

H EDITA: SORIA IMPRESIÓN, S.A
 Presidente: Pedro Soto Orte
 Director de Heraldo: Miguel Iturbe Mach

Directora de Heraldo de Soria: Mónica Fuentes Ruiz
 Directora adjunta: Esther Guerrero Gijón
 Jefa de Sección: Milagros Hervada González
 Publicidad: Benjamín Lázaro Calvo

www.heraldodesoria.es

Dirección: El Collado, 17
 Teléfonos: 975 23 36 07
 Fax: 975 22 92 11 (Redacción) 975 22 36 10 (Administración y Publicidad)
 Correo electrónico: soriaredaccion@heraldo.es soriapublicidad@heraldo.es

Depósito Legal: SO-51/1977
 Control de tirada y Difusión:

LA FIRMA | El desequilibrio medioambiental y la resistencia de algunos a no ver las muchas señales existentes, que certifican el cambio climático, es más que preocupante. Hay que priorizar el cuidado de la masa forestal porque de reducirla se dañaría nuestro clima *Por María Irigoyen Pérez*

Nuestro patrimonio natural, la reserva forestal



A lo largo de nuestra vida son muchas las imágenes que lamentablemente nos sobrecogen. Entre ellas está la del paisaje desolador de un bosque o monte incendiado. La última semana hemos visto cómo éstos ardían en Castellón, Granada, Huesca, Guadalajara y Jaén. Es la imagen de la destrucción que arrasa y destruye todo a su paso. Hay que recordar que las personas son los culpables directa e indirectamente del 96% de los incendios. Es la naturaleza calcinada la que debería rebelarnos contra los responsables directos e indirectos que queman el patrimonio de todos. Nuestra reserva natural. Y es que no andamos sobrados de terreno forestal, sólo el 26% del país, de los que dos tercios están en manos privadas. Como recordarán, una de las primeras campañas de sensibilización contra los incendios forestales que sirvió de sensibilización ante este grave problema fue que 'cuando un monte se quema algo tuyo se quema'. Porque conviene recordar, que un bosque puede tardar más de varias décadas en recuperarse de las graves pérdidas económicas y también para el ecosistema.

El desequilibrio medioambiental y la resistencia de algunos a no ver las muchas señales existentes, que certifican el cambio climático, es más que preocupante. Hay que priorizar el cuidado de la masa forestal porque de reducirla se dañaría nuestro clima. Es un grave problema que existe y que nos afecta a todos. Por tanto, corresponde al Gobierno aprobar medidas que frenen el deterioro de la naturaleza. Son los organismos internacionales, como Naciones Unidas y los países del G 7 los que vienen avisando desde hace más de una década de las graves consecuencias de no tomarse en serio

la sostenibilidad medioambiental. Desde 2007, existen pruebas científicas sobre el impacto del calentamiento de la tierra que se ha duplicado en los últimos ocho años. Los expertos de Naciones Unidas afirman que «las crecientes magnitudes del calentamiento aumentan la probabilidad de impactos severos, generalizados e irreversibles». Las altas temperaturas, como la ola de calor que llevamos soportando desde junio y la crónica falta de lluvias son síntomas del calentamiento del planeta. Si el Gobierno no actúa con decisión y voluntad la situación irá, sin duda alguna, a peor.

Y mientras la actualidad seguía el pulso a la situación en Grecia, la mayoría del PP junto a UPyD y UPN sacaba adelante el pasado miércoles en el Congreso la polémica reforma de la Ley de Montes, rechazada por agentes forestales, ONG, biólogos, sindicatos y la oposición. Mucha prisa se está dando Rajoy para tirar las leyes medioambientales aprobadas durante la gestión socialista como la Ley de Costas, la Ley de Patrimonio Natural y ahora la Ley de Montes. En la propuesta popular, se rebaja la protección al medio ambiente al introducir excepciones al artículo 50 de la Ley en vigor hasta hace una semana, que velaba por el cumplimiento del «mantenimiento y restauración del carácter forestal de los terrenos incendiados». Es una contrarreforma de una Ley que sustituye a otra que ha venido funcionando al eliminar una de las causas de los incendios provocados, la recalificación y la especulación urbanística. Desde este momento, las comunidades autónomas puedan cambiar el uso forestal de las áreas quemadas, siempre y cuando se den «razones imperiosas de interés público de primer

orden». O lo que es lo mismo, se dará por buena una interpretación subjetiva de una norma general que debería primar la defensa del bien común.

A partir de ahora, la Ley popular ofrece la posibilidad de recalificar terrenos quemados. Es llamativo, que cuando el Gobierno utiliza el término interés público, realmente está haciendo referencia a interés privado. Como así sucedió después del incendio provocado que arrasó parte del monte de la Marina Baixa que acabó convirtiéndose en suelo urbanizable. Hoy aloja al parque Terra Mítica, cercano a Benidorm (Alicante). Asimismo, se posibilita que montes que son de titularidad pública pasen a manos privadas. Pero hay más, con la nueva norma se exige a los propietarios de montes privados de presentar un plan de gestión y sostenibilidad medioambiental y de buen uso del terreno forestal. Muchos tienen en el aprovechamiento forestal su medio de vida.

Como siempre, más vale prevenir que curar. Por tanto es de lamentar que la Ley popular de Montes no recoja los cambios producidos en el mundo rural, como son la despoblación y el abandono de los bosques previendo también sus consecuencias. Esta Ley debería haber reforzado, que no rebajado, el importante trabajo de los agentes forestales, además de mejorar la coordinación, planificación y colaboración entre comunidades autónomas. Cuanto más rentable sea un bosque, mejor será para su población. De ahí que en Soria y su provincia los montes y bosques no sufran de tantos incendios. Porque como recuerdan las asociaciones ecologistas «el monte rentable no arde».

María Irigoyen Pérez es politóloga.

EL PASADO QUE TE ESPERA

Irene Vallejo Moreu

LA ECONOMÍA SOY YO

INQUIETA comprobar que los grandes fraudes económicos se repiten a lo largo de la historia con rasgos similares. En un escándalo del siglo XVIII podemos atisbar el germen de arriesgados instrumentos financieros que abocan a las crisis y de especuladores temerarios a quienes el éxito inicial presta una aureola de prestigio. Francia, endeudada por la guerra y los enormes gastos de la corte de Luis XIV, prestó oídos a las ambiciosas ideas de un aventurero escocés, John Law. Se le concedió el monopolio comercial para explotar las minas de la colonia de Louisiana y para fundar un banco que podía emitir papel moneda, billetes de curso legal que eran a la vez acciones de la sociedad, ligando la política monetaria del país a la ficticia salud de una empresa.

El valor de las acciones se llegó a incrementar un 1900%, y hasta gente humilde invirtió las pequeñas sumas de dinero que podían reunir. Law se convirtió en ministro de finanzas, controló la deuda pública, la emisión de dinero y el comercio colonial. En un rapto de orgullo, afirmó: «La economía soy yo». Bastó la vuelta de emigrantes contando que en Louisiana no había oro, para hundir la confianza. Incapaz de frenar la avalancha de inversores que exigían convertir los billetes en oro, Law decretó un 'corralito'. Tras unos disturbios con varios muertos, Law abandonó el país y los tenedores de billetes se vieron en la ruina sin llegar a entender el oscuro mecanismo que multiplicó y desplomó sus inversiones. Cuando se trata de dinero, es un hecho transparente que aceptamos muchas cosas opacas.

CON DNI

Fermín Bocos

La derrota de Tsipras

AL final, el joven primer ministro griego ha tenido que claudicar. Grecia sigue en el club del euro y recibirá un tercer rescate (cifrado en no menos de 50.000 millones de euros) pero a costa de ceder la conducción de los asuntos económicos del país a los expertos que designe la Unión Europea. Expertos de la Troika que tendrán acceso a los ministerios griegos. Vuelven, pues, los «hombres de negro». La ominosa fiscalización exterior tenida por humillante por lo que tiene de cesión de soberanía. Alexis Tsipras sale de Bruselas derrotado y le espera una dura batalla en el Parlamento de Atenas.

El ala más izquierdista de la coalición Xiriza anuncia que votará en contra del plan. Uno de sus líderes, el actual ministro de Trabajo (Panos Skurlitis), advierte que antes de fin de año habrá elecciones. Que es tanto como decir que la coalición no resistirá las tensiones internas. La paradoja a la que da pie la situación es que Tsipras podría conseguir que el

Parlamento Heleno apruebe el plan dictado por Bruselas. ¡Con los votos de Nea Demokratia y el PASOK! Los partidos de la oposición que votaron «sí» en el referéndum en el que triunfó de manera aplastante el «no». Lo peor de esta situación es el sufrimiento de la gente corriente. Hay más de un millón de ancianos cuya vida depende de las míseras pensiones que reciben del Estado; pensiones que ahora se verán, de nuevo, recortadas. Grecia se enfrenta a una nueva vuelta de tuerca en el programa de austeridad que fue rechazado en referéndum. Cunde el desánimo entre los ciudadanos; la frustración de la gente es grande. Son muchos los que comparten la sensación de haber sido engañados por el Gobierno que les llamó a votar haciéndoles creer que Grecia podría salir triunfante en la batalla contra sus acreedores.

A medida que vayan conociendo las condiciones caudinas aceptadas por Tsipras para conseguir el nuevo rescate crecerá el sentimiento antieuropeo. Un sentimiento que engordará a las formaciones ultranacionalistas, partidarias -al igual que el FN francés de Marine Le Pen y los británicos del UKIP creado por Nigel Farage- de la desaparición del euro y de la propia Unión Europea. El problema va mucho más allá de la derrota de Tsipras. Mal asunto.